Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

C.E.I.P. VILLA ROMANA

MATRÍCULA Y CONFIGURACIÓN ACADÉMICA

en enseñanzas sostenidas con fondos públicos de

2º CICLO ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA

CEIP VILLA ROMANA - 24022249
C/ Miguel Hernández 16
24193 - Navatejera - León
987-285282 - 24022249@educa.jcyl.es

(foto)

(Curso-etapa)
20 - 20

Nº de solicitud adjudicada en el proceso de admisión (sólo nuevos alumnos/as)

ALUMNO/A

Identificativos

Apellido 1 | Apellido 2 | Nombre

DNI / NIE | Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐ | Fecha de nacimiento

Nacimiento

País | Provincia | Localidad | Nacionalidad

Domicilio

Provincia | Localidad | Código Postal

Dirección | Teléfono fijo del domicilio

Familiares

¿Cuántos hermanos/as son, él / ella incluido? | Orden que ocupa entre los hermanos/as:

En caso de ser familia numerosa

Número de título: / / Fecha de caducidad:

Sanitarios

Número de la Seguridad Social, si dispone de él

Entidad de seguro médico | Número de tarjeta sanitaria

Contacto

Teléfono móvil del alumno/a | Correo-e del alumno/a (diferente del @educa.jcyl.es)

Centro de procedencia

Nombre del centro en que está ACTUALMENTE escolarizado | Localidad | Provincia

Curso en que está ACTUALMENTE escolarizado

Segundo ciclo de educación infantil: ☐ 1º ☐ 2º ☐ 3º

Educación primaria: ☐ 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☐ 6º

PROGENITORES / TUTORES

1º

☐ Padre
☐ Madre
☐ Tutor legal
☐ Institución

Sólo para el primer acceso al centro ▷

Apellido 1 | Apellido 2 | Nombre

DNI / NIE | Teléfono móvil

¿Reside con el alumno? (marcar X en caso afirmativo) ☐ | Correo-e (diferente del @educa.jcyl.es)

Titulación | Profesión | Fecha de nacimiento

2º

☐ Padre
☐ Madre
☐ Tutor legal

Sólo para el primer acceso al centro ▷

Apellido 1 | Apellido 2 | Nombre

DNI / NIE | Teléfono móvil

¿Reside con el alumno? (marcar X en caso afirmativo) ☐ | Correo-e (diferente del @educa.jcyl.es)

Titulación | Profesión | Fecha de nacimiento

Otra persona autorizada (urgencias o recogida)

Parentesco ▼

Apellido 1 | Apellido 2 | Nombre

DNI / NIE | Teléfono móvil

NO ESCRIBIR EN ESTA ZONA

ESPACIO PARA EL RESGUARDO

CURSO EN QUE SE MATRICULA Y CONFIGURACIÓN ACADÉMICA

Segundo ciclo de educación infantil: ☐ 1º ☐ 2º ☐ 3º

Educación primaria: ☐ 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☐ 6º

Espacio para la configuración académica por el centro docente, u otra información de carácter académico.

ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN O VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

(Sólo en caso de matrícula en Educación Primaria) (elegir sólo UNA de las opciones)

☐ Enseñanza de Religión ▶ *(indicar cuál, según las ofertadas por el centro)* _____ ☐ Valores Sociales y Cívicos

SERVICIOS Y PROGRAMAS QUE SOLICITA

La concesión de los servicios y programas solicitados estará condicionada a su oferta efectiva por el centro docente y en todo caso a las normas que regulen sus respectivos procedimientos de adjudicación.

Sección bilingüe (indicar idioma) ▶ ☐ Inglés ☐ Francés ☐ Alemán

☐ Programa British Council ☐ Servicio de transporte escolar ☐ Servicio de comedor

☐ Programa madrugadores ☐ Otro ☐ Otro

DECLARACIONES, AUTORIZACIONES Y FIRMAS

Los firmantes MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD con el centro docente adjudicado en el proceso de admisión y conocen y aceptan su proyecto educativo.
Así mismo, DECLARAN bajo su responsabilidad la veracidad de los datos recogidos en este formulario.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Política Educativa Escolar con la finalidad de gestionar el proceso de matriculación así como para la prestación del servicio público educativo. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión de interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es

En _____, a ___ de _____ de 20___.

Progenitor o tutor 1º *Progenitor o tutor 2º*

*Fdo.:*_____ *Fdo.:*_____

Denominación del centro ▶	sello del centro y firma del gestor
Nombre del alumno/a matriculado ▶	
Enseñanza, curso y año académico ▶	
Fecha de matrícula ▶	

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

C.E.I.P
Villa Romana

SOLICITUD PARA LA ELECCIÓN DE LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN

D./Dña. _____ con D.N.I./N.I.E. _____ y

D./Dña. _____ con D.N.I./N.I.E. _____,

representantes legales del alumno/a _____

SOLICITA:

Que mi hijo/a, a partir del curso_____, y mientras no modifique la decisión

Escriba una X en el recuadro de la opción seleccionada

☐ **SÍ** curse enseñanza de religión.

☐ Católica ☐ Evangélica ☐ Islámica ☐ Otra (_____)

☐ **NO** curse enseñanza de religión.

☐ Valores sociales y cívicos

En ....., a ..... de ..... de .....

Fdo.: .....

(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.: .....

(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Estos datos se recogen con la finalidad de asignar la preferencia por la opción de un área del currículum según la legislación en vigor, y en ningún caso identifican datos personales del alumno/a relativos a ideología, religión, creencias u otros datos de similares características.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CEIP VILLA ROMANA CURSO 2020/2021.

Don / Doña:

..... , con DNI....., declara que el impreso de autorización al que se adjunta esta autorización está firmado únicamente por mí debido a:

"X" (indicad con una "X" la situación que proceda).

	Familia monoparental
	Fallecimiento del otro progenitor
	Privación al otro progenitor de la **patria potestad** de los hijos por resolución judicial
	Orden o sentencia de alejamiento u otras medidas cautelares
	Consentimiento expreso del otro progenitor para actuar en el ejercicio ordinario de la patria potestad (según art. 156 del Código Civil). Se deberá adjuntar tal consentimiento en la Secretaría del centro una única vez.

EN LOS CASOS DE GUARDIA Y CUSTODIA Y/O CUSTODIA COMPARTIDA, HAN DE FIRMAR AMBOS PREGENITORES, SIEMPRE Y CUANDO NO SE HAYA RETIRADO LA PATRIA POTESTAD.

El padre / madre / representante legal

Firma y DNI o nº de Pasaporte

En ..... a ..... de ..... de 2019

COMPROMISO DE MUTUA COLABORACIÓN ENTRE FAMILIAS Y COLEGIO

Según el Artículo 50 del DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
(documento aprobado en Claustro)

El CEIP VILLA ROMANA se compromete a:

a) Propiciar una formación que contribuya al desarrollo integral de la personalidad del alumnado.

b) Garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades del alumnado en un entorno inclusivo.

c) Favorecer e impulsar mediante el trabajo colaborativo, el desarrollo de las competencias y capacidades básicas del alumnado.

d) Velar por los derechos del alumnado dentro y fuera del ámbito escolar.

e) Respetar las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los integrantes de la comunidad educativa en el marco del Proyecto Educativo de Centro.

f) Impulsar un clima de respeto personal hacia los miembros de la comunidad escolar para crecer en los valores democráticos y armonía que favorezcan la convivencia dentro y fuera del centro educativo.

g) Evaluar los procesos de aprendizaje del alumnado, los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.

h) Ofrecer respuestas individualizadas a las necesidades educativas específicas de cada alumno y alumna con especial atención a aquellos con problemas de movilidad.

i) Mantener una comunicación fluida, constante y de mutua colaboración con las familias para informar de la evolución académica y personal del alumnado: reunión general trimestral con los padres y al menos una entrevista personal a lo largo del curso.

En Navatejera, a de de 20

El Director

FDO: ALFREDO GARCÍA DÍAZ

LA FAMILIA DEL ALUMNO/A: .....
se comprometen a:

a) Garantizar la asistencia de nuestros hijos al colegio y justificar debidamente las posibles ausencias al tutor.

b) Velar para que nuestros hijos cumplan con su deber de estudio. Optimizar las condiciones y hábitos en el hogar para facilitar las tareas escolares.

c) Poner los medios necesarios para que nuestros hijos e hijas tengan los libros de texto y material necesario y supervisar la preparación del material e indumentaria necesaria para la actividad escolar. (Recordad que está expresamente prohibido llevar al colegio teléfonos, tablets, consolas, mp3 y otros aparatos similares, así como dinero).

d) Valorar positivamente los trabajos que nuestros hijos elaboran en el colegio.

e) Conocer los documentos oficiales del centro: Proyecto Educativo de Centro, Programaciones, Reglamento de Régimen Interno, Plan de Convivencia, etc.

f) Acudir a las reuniones generales de padres y madres y a las tutorías que el centro nos convoque.

g) Participar activamente en las actividades extraescolares y complementarias que el centro o instituciones vinculadas a él organicen dentro y fuera del periodo lectivo.

h) Leer con especial atención e interés las circulares y notificaciones que se dan periódicamente desde el centro y hacer partícipe a nuestros hijos e hijas de las informaciones, así como, la importancia de hacer llegar estas circulares informativas a casa.

i) Respetar las convicciones religiosas, morales e ideológicas de los integrantes de la comunidad educativa en el marco del Proyecto Educativo de Centro.

j) Impulsar un clima de respeto personal hacia los miembros de la comunidad escolar para crecer en los valores democráticos y armonía que favorezcan la convivencia dentro y fuera del centro educativo.

En Navatejera, a de de 20

Firmado padre, madre o tutor legal

Firmado padre, madre o tutor legal

D./Dª

D./Dª

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

C.E.I.P Villa Romana

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA - CURSO 2020/2021.

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento.**

D/Dª _____ con DNI _____,(padre/madre/tutor/a)
y D/Dª _____ con DNI _____, (padre/madre/tutor/a)
del alumno/a_____

☐ CONSIENTE ☐ NO CONSIENTE

Al ***CEIP VILLA ROMANA*** **el tratamiento de la imagen/voz** de su hijo/a, especialmente mediante fotografías o vídeos, con **la finalidad de difundir las actividades del centro,** en los siguientes medios:
(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

[X] **One Drive de Office 365 de acceso limitado a las familias.** (espacio en educacyl con acceso privado para la familia)

[X] **Página Web del centro** http://ceipvillaromana.centros.educa.jcyl.es/sitio/

[X] **Galeria de fotos de la Página Web del centro** http://ceipvillaromana.com/ (espacio donde subimos fotos de actividades realizadas con el colegio)

[X] **Blog educativo del centro** http://sigueaprendiendoencasa.blogspot.com/ (espacio donde subimos fotos, actividades trabajos realizados, propuestas educativas)

[X] **Revista digital del Ceip Villa Romana** (documento que elaboran los niños resumiendo las actividades del todo el curso)

[X] **Concursos y proyectos educativos** (únicamente utilización de alguna imagen para presentar proyectos desarrollados en el colegio a premios educativos)

En _____, a___ de_____ de 20___.

Fdo.- _____
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.- _____
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

C.E.I.P Villa Romana

INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULADIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.		
EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA (Consejería de Educación)**	Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgcpyoe.educacion@jcyl.es
		Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid. Mail: dpd.educacion@jcyl.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento.
		Las imágenes/voz serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	**Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento** de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	No se cederán datos a terceros.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales o a través de cualquier otro medio de difusión universal e indiscriminada supondrá una comunicación de datos a terceros, que habrá de considerarse por las familias a la hora de prestar o no el consentimiento para el tratamiento de datos personales.
	No están previstas transferencias Internacionales de datos.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.
		Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.
		Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos
		Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es